

SESION DE CONCEJO ORDINARIA N°030 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez del día 31 de marzo del año dos mil dieciséis se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de fecha dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pide la palabra y menciona que en el primer punto de la orden del día son 6 profesores del cual 1 no firmo.-----

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que se ha remitido a Sesión de Concejo la solicitud presentada por el señor Zenón Quispe Escobedo presidente del pueblo joven Prolongación Goyeneche solicitando apoyo para la realización de actividades por el aniversario.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si hay algún informe, pide la palabra el señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza mencionando que en la última sesión de concejo pidió que se investigue a los trabajadores de la feria del altiplano debido a que había indicios de coimas, al día siguiente de la sesión de concejo hubo comentarios de lo que se acordó, por lo tanto esto hace que no se tenga seriedad en el trabajo, porque inmediatamente terminada la sesión de concejo ha salido la información para que la gente pare de pedir coimas y así no se puede investigar y cambiar a ese personal. Por consiguiente pide que la sesión de concejo sea más responsable, y si se hace una denuncia no es para que vayan a avisar a su gente y la gente sepa lo que se ha pedido, debido a que el personal dejara de pedir coimas. Pide más respeto a los pedidos que realizan, y si tenemos que denunciar e investigar se tiene que guardar silencio para poder investigar. Toma la palabra el señor alcalde mencionando que los pedidos en sesión de concejo son para poder debatir y las sesiones de concejo son públicas y no son secretas, el señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza menciona que si esto va seguir así no se podrá investigar. Hace uso de la palabra la Abog. Gladis Machicao en calidad de Gerente Municipal e indica que en efecto las sesiones de concejo son públicas pero además debe considerarse que el señor regidor solicitó se realice una investigación o que inclusive se rote o cambie al personal porque hay indicios de coimas pues entonces de inmediato se conversó con el Gerente de Área para que evalúe al personal y se determine que el personal sea rotado. Otro informe del señor Juan Masías Aldazabal menciona que se vio que se ha cercado un terreno en las Palmeras y pregunta ¿En qué situación el terreno?. Toma la palabra el señor alcalde manifestando que el terreno esta judicializado y que hay un grupo de los socios mismos de las palmeras que están judicializado con la Municipalidad. Toma la palabra la Secretaria general mencionado que ese terreno actualmente está inscrito a nombre de la Municipalidad sin embargo hay una Asociación de propietarios llamado las Guindas, estas personas aparentemente tienen una sentencia judicial por la que han ganado ese terreno sin embargo en registros públicos figura nombre de la municipal, ellos dicen que quieren hacer valer sus derechos pero como son tantas personas los dueños de ese terreno no se pueden juntar o darse poder y por eso no pueden hacer sus trámites sobre este mismo predio hay una persona que quiere hacer una prescripción adquisitiva entonces la junta de propietarios se ha asustado por eso han decidido cercarlo, cuando la Municipalidad ha tomado conocimiento de que estaban pretendiendo cercar, la Municipalidad fue porque no se sabíamos si era el señor que estaba presentando el trámite de prescripción o la junta de propietarios, y eran los socios y se les dijo que ellos no pueden hacer ningún acto en este propiedad porque formalmente la municipalidad es el dueño, entonces los socios pusieron el cercado y la municipalidad puso el rótulo que indica que es propiedad de la Municipalidad.-----



No habiendo informes se pasa a la estación de pedidos; la señora Erika Candy Ramos Cruz sobre apoyos económicos y contratos de la piscina, pedido la señora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre la ambulancia y el personal que va ser designado al mantenimiento de la I.E, pedido del señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza sobre la torrentera San Lázaro, Serenazgo y terreno invadido en Sr. De Coyllority, pedido del señor Jonathan Glever Córdova Begazo sobre feria del altiplano y donación de aduanas.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra la Ordenanza Municipal que prohíbe y sanciona comportamientos inapropiados y acoso sexual ejercido en contra de las personas que se encuentren en un espacio público y/o transiten por establecimientos comerciales dentro de la jurisdicción del distrito de Miraflores.**- Toma la palabra el señor alcalde mencionando que se ha presentado un caso de acoso sexual en lugares públicos hay una agraviada, la cual ha presentado la denuncia correspondiente al Ministerio Público, sin embargo el Ministerio Público ha procedido a archivar este documento y dentro de las recomendaciones que realiza el Ministerio público es que la municipalidad debe emitir una ordenanza, que prevenga y prohíba y sancione el comportamiento inapropiados y acoso sexual ejercido en contra de las personas que se encuentren en vías públicas.-----

En éstas circunstancias se hace presente la señora regidora Mayra Peña por lo que el señor Alcalde le pide a la secretaria general dar lectura al Reglamento Interno de Concejo en el punto referido a la asistencia de los regidores en Sesiones de Concejo, culminado con ello la secretaria general indica al pleno del Concejo que se ha podido verificar del cargo de la citación remitida a la señora regidora que dice que la Sesión de Concejo convocada para la fecha es a las 12 del medio día habiéndose producido un error en la redacción de la citación por lo que el señor Alcalde solicita al pleno del Concejo Municipal dispense la tardanza de la regidora y le permitan participar de la Sesión de Concejo, levantando la mano en señal de conformidad los señores regidores Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez y Jonathan Córdova Begazo, aprobándose la justificación de la señora regidora. Por otro lado hace uso de la palabra la secretaria general para solicitar disculpas a la señora regidora Mayra Peña Álvarez por el error involuntario cometido.-----

Habiéndose dispensado la participación de la señora regidora se sometiendo a votación la aprobación de la Ordenanza Municipal que prohíbe y sanciona comportamientos inapropiados y acoso sexual ejercido en contra de las personas que se encuentren en un espacio público y/o transiten por establecimientos comerciales dentro de la jurisdicción del distrito de Miraflores, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, y Jonathan Córdova Begazo aprobándose por unanimidad.--

2) En segundo lugar se encuentra el apoyo económico a favor del pueblo Joven peñón Alfonso Ugarte. Toma la palabra el señor alcalde indicando que este pueblo se encuentra en aniversario, ha realizado un concurso de mascotas, un concurso de niños talentosos para el cual han pedido un apoyo, existiendo una disponibilidad presupuestal de 500 soles. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.-----

3) En tercer punto se encuentra el apoyo económico a favor de Avis La Pradera. Toma la palabra el señor alcalde indicando que se encuentra de aniversario, existiendo una disponibilidad presupuestal de 500 soles. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores



regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.-----

4) El cuarto punto se encuentra el apoyo económico al pueblo joven prolongación Goyeneche. Toma la palabra el señor alcalde que también se encuentra de aniversario pidiendo un apoyo económico, existiendo una disponibilidad presupuestal de 500 soles. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.-----

5) El quinto punto se encuentra la conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2016. Toma la palabra la Secretaria General mencionando que como lo establece el reglamento interno de Concejo durante los 3 primeros meses del cada año, se debe conformar las comisiones ordinarias de regidores. En ese sentido se propone ratificar la conformación de comisiones que se propuso para el año 2015, pero con una variación, que la comisión de vaso de leche que preside la Dr. Florangel Neyra cambie de denominación y se denomine Comisión de Salud y Vaso de leche. Debido a que el comité Multisectorial de Salud solicita la presencia del regidor de salud. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y una abstención de Jonathan Córdova Begazo aprobándose por mayoría-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) Pedido de la señoraregidora Erika Candy Ramos Cruz sobre apoyos económicos, menciona que es muy importante los apoyos económicos que se brindan a diversas asociaciones por sus aniversarios ya que estos son utilizados para actividades culturales donde la población deben participar, sin embargo esto no es así. En algunas asociaciones solo presentan 1 o 2 danzas y se visualiza que no hay participación de los vecinos. Por tal motivo pide que se concientice a los presidentes que piden dichas donaciones, para que puedan promover dichas actividades y que el Gerente de Educación, Cultura y Deporte supervise esas actividades, porque se está perdiendo dichas costumbres y solo se hacen por compromiso. Por otro lado pide que a los pueblos pequeños se les apoye con menos dinero, ya que los más grandes necesitan más dinero y en ellos hay mayor participación. Toma la palabra el señor alcalde indicando que si se brinda apoyos económicos es para fomentar la cultura. En este caso es para el concurso de danzas. En algunas oportunidades presentan dos o 3 concursos de danza y en muchos casos los presidente de las asociaciones mencionan que la cantidad donada es muy ínfima porque ellos solicitan mucho más, una cantidad de 1000 soles con la finalidad que hay más participantes, sin embargo se tomara en cuenta el pedido. Segundo pedido sobre contratos en la piscina, menciona que el 26 enero en Sesión de Concejo pidió los contratos de los salvavidas desde el año 2014 hasta la fecha u oficios que envió la Municipalidad a la Policía y Cruz Roja del año 2014 hasta la fecha. Indicando que nunca le han enviado dicha información, pero le remitieron los contratos del mes de enero de este año. Recalca el pedido de los contratos del 2014 a la fecha. 2) Pedido de la señora Martha Macedo sobre la ambulancia, pregunta si encuentra operativa, ya que es una movilidad nueva y debe tener garantía. La señora regidora pide un informe de la ambulancia. Toma la palabra el señor alcalde indicando que la ambulancia se encuentra operativa y se mandó a traer un chip del extranjero, el cual tiene que llegar en 10 o 15 días, sin embargo todavía se está dentro del plazo y una vez que llegue el repuesto, la ambulancia saldrá a trabajar. Segundo pedido sobre el personal que va ser designado al mantenimiento de la I.E, menciona que este pedido es de la junta de directores y que este problema viene desde el año pasado. El municipio siempre designa un personal para que verifique



el avance del mantenimiento de las I.E, entonces pide que el personal que será designado para este trabajo vea en qué situación se encuentra la I.E antes del mantenimiento y como estará al culminar. Toma la palabra la secretaria general indicando que varias instituciones educativas están presentando la solicitud para que la municipalidad designe al veedor, el cual será designado por resolución de alcaldía. Cada año se nombra una directiva para el mantenimiento de las I.E, sin embargo la directiva del año pasado era medio confusa, pero para este año salió otra directiva, el cual no se sabe si corrigieron ese error y si lo corrigieron, otra vez se debe designar al responsable. Sin embargo se pone en conocimiento que el responsable de obras privadas, el que tenía conocimiento sobre lo dicho, presento su renuncia. Pero ya se convocó el proceso de CAS para la contratación de un nuevo responsable. El señor alcalde menciona que primero se haga la contratación correspondiente y después se le indicara que vaya con anticipación a las I.E. 3) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre la torrentera San Lázaro, menciona que el día de hoy presento un proyecto de ordenanza para que la municipalidad regule la extracción de metales no metálicos en la parte de la torrentera de San Lázaro para que sea ratificada por la gerencia correspondiente, teniendo en conocimiento que el permiso que tenían los señores Suañez cumple el 10 de Abril, entonces pide que se le de la importancia debida a su peticitorio. Toma la palabra el señor alcalde indicando que pase la ordenanza ala gerencia correspondiente. Segundo pedido sobre Serenazgo, menciona que caminando por las diferentes I.E., los profesores le han pedido apoyo de los serenazgo en la hora de entrada y salida de las I.E poniendo a disposición de la sesión de concejo para que se vea la disponibilidad de que el serenazgo apoye. Toma la palabra el señor alcalde indicando que esto le compete a la Policía Nacional, hay una orden de operaciones donde todas las I.E. deben tener un efectivo policial al ingreso y salida, ya que ellos están pagando un personal. Sin embargo se remitirá su pedido a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y para que haga las coordinaciones correspondientes para poder apoyar. Toma la palabra la regidora Martha preguntando si como municipalidad se puede enviar el documento a la Policía Nacional porque en la televisión y radio indican que los policías deben estar al servicio, pero solo van dos o tres días después ya no. El señor alcalde indica que si se puede hacer pero que también lo pueden enviar los Directores. Tercer pedido sobre el terreno invadido en el Sr. De Coylloriti, menciona que al final del terreno de la cooperativa 14, hay un puente y pasando el puente a mano derecha, hace dos días observo que han plantado dos fierros y están invadiendo ese terreno, esa entrada es para Coylloriti pero ahora está siendo invadida por una columna de fierro y pide que la gerencia respectiva vea ese problema. El señor alcalde indica que la Gerencia de Desarrollo Urbano vaya al lugar. 4) Pedido de señor Jonathan Glever Córdova Begazo sobre feria del altiplano, solicita que se haga un informe referente al pago que realizan los señores que venden en la segunda cuadra del Malecón Chorrillos, ya que no pertenece a la feria altiplano pero deben haber hecho un pago. Pide que la Gerencia correspondiente le remita informe correspondiente al año 2014, ya que este año la Feria del Altiplano les cerró la puerta y ellos mismo abrieron su puerta. Asimismo si han tomado algunas medidas y a quien se está pagando. Toma la palabra el señor alcalde indicando que hasta el año pasado dicho lugar se encontraba en poder de la feria del altiplano y la Municipalidad no recibe ningún cobro de pago de ello. Asimismo dichos comerciantes han abierto su espacio porque se encuentra judicializado y está a punto de hacerse el lanzamiento correspondiente, la fecha está por establecerse y se debe desocuparse ese espacio. Segundo pedido sobre donación de aduanas solicita la relación de las actas de entrega de la última donación de aduana del año 2014 y las donación del 2015.

Sin más puntos que tratar siendo las 10:55 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
BERNABE TORRES CHAMRI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
FLORANSEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
JUAN MASIAS ALDABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
JUDITH CLAUDIA COTIZO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
MAYRA XIMENA PENALVA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
MARTHA ANANDA MACEDO DE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
JONATHAN GLEVEN CORDOVA BEGAZO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Signature]
Abog. Gladis Yajana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL